



Ayuntamiento de  
**TÍJOLA**

**AYUNTAMIENTO DE TIJOLA**

**REGISTRO DE INTERESES**

**MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.**

Con motivo de: **X Toma de posesión**  
 ... Cese  
 ... Finalización del mandato  
 ... Modificación de circunstancias  
 ... Declaración anual

APELLIDOS <b>CHACON GUIRADO</b>	NOMBRE <b>ALFONSO</b>
MUNICIPIO  <b>TÍJOLA</b>	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PP TIJOLA
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO  CONCEJAL TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO  (*) ... DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*) ... DEDICACIÓN PARCIAL (*) X INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Sr. Concejal que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes.

Fdo





Ayuntamiento de  
**TÍJOLA**

**I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.**

<b>I.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO</b>		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> NO PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS <input checked="" type="checkbox"/> NO PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

<b>I.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS</b>		
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

<b>I.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO</b>		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

<b>I.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO</b>	
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS	

<b>I.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA</b>		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO
FINANCIERAS	UNICAJA BANCO	GESTOR COMERCIAL

<b>I.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA</b>		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

Así mismo Declaro que no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en el art. 17 del Estatuto de los Empleados Públicos del Régimen Electoral.

Fdo





Ayuntamiento de  
**TÍJOLA**

**II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.**

ESTADO CIVIL:   CASADO  

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE   SEPARACION BIENES  

<b>2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	VERA - ALMERIA	64.398,69
P	O	VERA - ALMERIA	2.383,26
P	V	OLULA DEL RIO - ALMERIA	74.336,63

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústico.

**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)**  
  438,80 euros (Cuatrocientos treinta y ocho euros con ochenta céntimos).  

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)**

Entidad	Valor (euros)
<u>  DAPAL FINANZAS, SL  </u>	<u>  600 euros  </u>
<u>  UNIFONDO PENS UNICAJA BANCO  </u>	<u>  36.770 euros  </u>
_____	_____
_____	_____
_____	_____





Ayuntamiento de  
**TÍJOLA**

--	--

<b>2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>	Valor (euros)
INFINITI QX 30	15.000 euros
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).	

<b>2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS</b>	Valor (euros)

<b>2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS</b>	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)
PTMO HIPOTECARIO VIVIENDA	93.613 euros
PTMO PERSONAL	27.326 euros

<b>2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria )</b>	
Información de las liquidaciones del ejercicio <u>2021</u> , de los impuestos de:	
RENTA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	38.369,59 euros
RENTA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0,21 euros
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

En Tíjola, a \_\_\_\_\_ de Junio de 2023.

Fdo.

